

OBSERVATORIO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

# El precio de la matrícula en la pública puede doblarse según la comunidad

Un informe concluye que las tasas oscilan entre 518 y 1.361 euros en función de dónde y qué se estudie Critica el «castigo económico» que conlleva repetir una asignatura, una situación atípica en Europa

HELENA LÓPEZ / OLGA PEREDA  
 mediterraneo@epmediterraneo.com  
 BARCELONA / MADRID

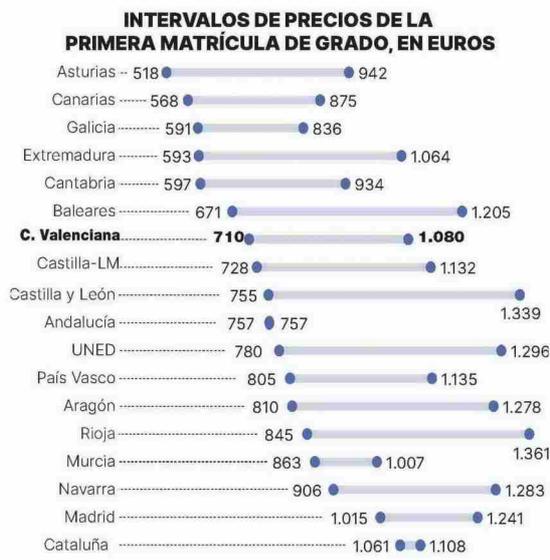
El Observatorio del Sistema Universitario presentó ayer el estudio *Precios públicos de matrícula, ¿ya está?*, un exhaustivo análisis de la situación final, el curso 22-23, tras los acuerdos sobre precios públicos de matrícula universitaria. El informe concluye que el precio de la primera matrícula de un curso de grado varía entre 518 y 1.361 euros en función de dónde y qué se estudie. Una misma carrera del ámbito de las Artes y Humanidades hoy cuesta más del doble en Cataluña que en Asturias y una de las carreras sanitarias más caras cuesta 1,8 veces más en La Rioja que en Andalucía.

¿Dónde es más caro estudiar? Depende de la carrera. Las más caras son las englobadas en Ciencias de la Salud, seguidas de las Ingenierías y otros estudios de Ciencias. Las más baratas, mientras, son las que pertenecen al área de las Ciencias Sociales y Artes y Humanidades. Respecto a la diferencia de precios de matrícula en toda España, Vera Sacristán, autora del estudio, exime de toda responsabilidad a las facultades, que no son las que fijan las tasas. Son las comunidades autónomas las que lo hacen. En todo caso, el límite económico de las tasas es una responsabilidad de la Conferencia General de Política Universitaria, donde las autonomías comparten mesa con el Ministerio de Universidades. Por lo tanto, la investigadora asegura que se trata de una «responsabilidad compartida».

**EL MÁSTER** // El informe revela que el precio de la primera matrícula de un curso de máster habilitante o vinculado al ejercicio de una profesión regulada en España —como la docencia o la psicología— varía entre 591 y 1.283 euros. Un mismo máster habilitante como el de Formación del Profesorado de Secundaria cuesta más del doble en Navarra que en Galicia, y uno del ámbito de la Ingeniería cuesta 1,7 veces más en Navarra que en Andalucía. La aplastante mayoría de los másteres oficiales (90,1%) ni habilitan ni están vinculados al ejercicio de una profesión regulada en España y sus precios no han sido objeto de acuerdo para su contención. Como resultado, un máster no habilitante puede



Varios alumnos esperan el inicio del examen de selectividad en la UJI el pasado verano.



de llegar a costar más de cuatro veces y media más en Murcia que en Andalucía, y alcanzar 2.818 euros por curso. Los másteres oficiales a precios diferenciados, algunos de los cuales son habilitantes, alcan-

zan los 13.500 euros por curso. La autora del estudio hace hincapié en el «castigo económico» que supone para los alumnos repetir una asignatura. Las matrículas son, en esos casos, más caras

que la primera vez. Es una situación atípica en Europa, donde a los repetidores se les ponen limitaciones académicas, no económicas. Por ejemplo, acotar el número de convocatorias o de asignaturas en las que el estudiante se puede matricular por curso. Todas las comunidades aplican coeficientes multiplicadores del precio de las segundas y posteriores matrículas, lo cual afecta especialmente al alumnado con menor renta familiar. Pero lo hacen de forma muy desigual, no solo en importes, sino también en criterios.

**DOCTORADOS MÁS CAROS** // El estudio señala que tampoco se han producido acuerdos sobre los precios del doctorado, que han sufrido incrementos significativos y dispares entre comunidades autónomas. Se constatan diversos incumplimientos de los acuerdos de la Conferencia General de Política Universitaria, incumplimientos que dejarán de serlo si se acaba aprobando la redacción actual de la futura ley universitaria (Losu, que está en el Senado pendiente de su aprobación definitiva). Continúan sin detectarse criterios objetivos para la fijación de los precios públicos de matrícula.

## Más tiempo para los exámenes en la nueva selectividad

► El Ministerio de Educación envió a las comunidades una propuesta para dar pasos hacia la futura selectividad competencial, en la que elimina la polémica prueba de madurez. Entre las novedades que aparecen en el borrador del real decreto por el que se regulan las características básicas de la prueba de acceso a la universidad, quiere aumentar 15 minutos la duración de los exámenes, porque estos incluirán ejercicios menos memorísticos en los que el estudiante deberá reflexionar antes de contestar, e incluir la posibilidad de hacer una tercera revisión de la calificación obtenida en una prueba. Además los estudiantes deberán decidir entre Historia de España e Historia de la Filosofía en la fase de acceso.

En este contexto, el estudio señala que la Losu prevé la desregulación y descoordinación entre comunidades de los precios públicos de matrícula, puesto que la Conferencia General de Política Universitaria dejará de fijar su límite, y pasa a referirse a un «marco general de contención o reducción». De aprobarse la redacción actual de la ley, subraya Sacristán, la variabilidad y falta de justificación de los precios públicos podría consolidarse o incluso ampliarse más si cabe.

Tan solo seis comunidades autónomas han bajado su intervalo de precios en euros corrientes: Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia. A esto se añade Asturias, que ha reducido las tasas de sus másteres más caros mientras incrementaba los más baratos. Como resultado, al bajar los precios de las primeras matrículas y no modificarse los precios de las segundas y posteriores, en la mayoría de los territorios estos coeficientes multiplicadores han crecido. Esta tendencia general tiene unas pocas excepciones, ya que solo Cataluña y la Comunitat Valenciana han reducido de forma sistemática todos sus precios. ■